



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00085829- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que en el orden 2 el Director Administrativo del Instituto de Hematología y Hemoterapia solicita modificar la lista de precios que fuera aprobada oportunamente mediante RR-2022-1454-E-UNC-REC;

Que la solicitud se fundamenta en la necesidad de adecuar los valores vigentes debido a los incrementos producidos en reactivos y demás insumos necesarios para la normal prestación del servicio de la dependencia;

Que se acompaña la lista de valores propuestos;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2023-72425-E-UNC-DGAJ#SG;

Las disposiciones de la Ordenanza del HCS N°06/2001;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por el Instituto de Hematología y Hemoterapia y, en consecuencia, aprobar la modificación en los ítems que se encuentran en el Anexo I que se anexa a la presente, de la Lista de Precios aprobada por RR-2022-1454-E-UNC-REC, a partir del 1 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

